



Carlos Páez Pérez
 CONCEJAL
 MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

*EDUARDO,
 PEDIDOS DE
 INTERVENCIÓN
 2018-015060 - 30/01/2018*

Oficio No. 057-CPP-2018
 Quito, 29 de enero del 2018

Señor
 Boris Mata
Administrador Zonal Eugenio Espejo, MDMQ
 Presente

*RECIBIDO CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
 30/01/2018
 -UNA
 [Firma]*

De mi consideración:

Por solicitud del Conjunto Habitacional Evergreen, me dirigi a usted mediante Oficio No.421-CPP-2017 con fecha 7 de noviembre del 2017 relacionado a algunos inconvenientes provocado por la existencia de un terreno baldío ubicado en la calle Jerónimo Ureta y Av. Marcos Joffre, centro-norte de Quito.

Dado que hasta la fecha no he recibido respuesta a mi requerimiento, reitero la atención inmediata a mi solicitud en el marco de lo dispuesto a la Ordenanza No.101 que regula la Gestión de la Información en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y en el ejercicio de la responsabilidad fiscalizadora que asigna el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización a los concejales

Agradeciendo de antemano su atención, me suscribo.

Atentamente,

[Firma manuscrita]
 Carlos Páez Pérez
Concejal Metropolitano

cc: **Abg. Diego Cevallos**
Secretario General, Concejo Metropolitano de Quito